

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España. . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 15 de Agosto de 1882.

## SUBSISTENCIAS.

El hambre está en Andalucía, en Extremadura, en Aragón, en la Mancha, en Galicia y en Cataluña. Ha tomado proporciones tales, que el gobierno de S. M. debe pensar en ponerle un remedio eficaz y rápido.

Lo que, hasta ahora se ha hecho, es insuficiente. Enviar hoy á un pueblo, mañana al otro, algunos centenares de pesetas del fondo de calamidades públicas, no es resolver esa grave y amenazadora cuestión de subsistencias, que inspira aprensiones muy serias á los hombres que se interesan por el bien del país y por la tranquilidad pública.

Es verdad que se ha ideado emprender algunas obras públicas para dar empleo á los brazos ociosos; pero esto de poco sirve, porque no dispone el Gobierno de S. M. de fondos considerables para dar toda la extensión necesaria á ese expediente.

Nuestro querido colega «La Patria» formula algunos consejos que pueden ser atendidos por el Gobierno de S. M. Hélos aquí:

1.º El gobierno en vez de proponerse, como se propone realizar las obras públicas de carreteras por administración, lo que le daría malísimos resultados, puede sacar las obras á pública subasta por pequeños trozos, á fin de que puedan interesarse en ellas los modestos capitales, empleando á la vez muchos grupos de trabajadores que encontrarían jornal para atender á las más precisas necesidades de sus familias.

2.º Ordenar á las delegaciones de Hacienda que suspendan todos los procedimientos de apremio contra los Ayuntamientos que estén en descubierto por débitos atrasados, si pertenecen á las provincias que sufren las consecuencias de la carestía. Si la Hacienda asedia y hostiga á los municipios, éstos á su vez tendrán que apremiar á los contribuyentes, aumentando de este modo sus angustias. Y esto debe evitarse.

3.º En el ministerio de Fomento debería establecerse un Negociado con el encargo expreso de recibir de los Gobernadores de provincias telégramos en que se diera noticia de todas las obras en que se necesitaran trabajadores, con el precio de los jornales que se les ofrecían. Estos anuncios así recogidos, debían publicarse inmediatamente en la «Gaceta» y comunicarse a la vez á los periódicos.

4.º Puesto que el gobierno tiene la facultad de revisar cada diez años las tarifas de ferro-carriles, y no hace uso de ella, podría ahora invitar á las empresas á rebajar las tarifas para el transporte de cereales y todo género de subsistencias, con el objeto de facilitar el tráfico entre las provincias productoras y las consumidoras.

5.º En lugar de poner en estudio y sujetar á los trámites interminables de un expediente, si debe ó no decretarse la libre franquicia de cereales importados del extranjero, dictar desde luego ese decreto para los trigos que lleguen al puerto de Cádiz y á otros de Andalucía, á donde afluirían grandes cargamentos de cereales que, extendiéndose por aquellas provincias, que son las más necesitadas, abaratarían considerablemente el pan.

«La Patria» hace estas indicaciones, en vista de que «El Correo», órgano ministerial, se había lamentado de que la prensa opositora se limitase á declamar y nada práctico propusiese.

Pues bien; ya un periódico conservador ha propuesto algo práctico. ¿Se hará? ¿Se tomarán además otras medidas para atajar el mal?

Siempre la oposición se había dedicado á criticar. Ahora, con este gobierno fusionista que nos abruma, la oposición tiene que enseñar á los consejeros de S. M. á gobernar.

«El Graduador» acepta como buena la idea que nosotros expusimos, para que las Sociedades de Seguros contra incendios que tienen Sucursales en esta Capital, ayuden al Ayuntamiento con un canon por cada incendio que domine y ocurra en alguna casa garantizada para estos casos por aquellas compañías. Pero pregunta el colega si pueden intentarse negociaciones en aquel sentido, sin que el Municipio dispenga de los medios para combatir el voraz elemento.

Seguramente que no, pues lo primero que debe procurarse es que la Municipalidad adquiera los utensilios y organice las cuadrillas que se necesitan para acudir en auxilio de las fincas incendiadas; y cuando esto se haya conseguido y se haga el proyecto de los gastos que puede ocasionar este servicio, entonces llamar á los representantes de las expresadas sociedades, para pedirles el canon á que nos referimos y consignar en el presupuesto Municipal la cantidad que se calcule necesaria para la buena organización de la compañía de bomberos.

Nuestro apreciable colega verá en esta indicación, que nosotros estamos animados de los mismos propósitos que él siente, y que acogemos gustosos sus observaciones, porque las consideramos del mayor interés para un asunto de tanta importancia para nuestra patria.

Ofrecemos al colega nuestro leal con-

curso en la campaña que ha emprendido para conseguir lo que propone, asegurándole que el Ayuntamiento protegerá igualmente las indicaciones suyas y las nuestras; pues sabido es que el señor Alcalde, reconociendo la urgencia de crear el servicio á que nos referimos y cediendo á los deseos de todos los Regidores, se adelantó á las observaciones de «El Graduador» y á las nuestras, mandando recomponer los bombillos que se utilizan para sofocar los incendios, adquiriendo mangas nuevas para aquellos y otros objetos de urgente necesidad.

Persevere, pues, «El Graduador» en sus buenos propósitos y lleve la iniciativa en este asunto, pudiendo contar con nuestro apoyo y con el aplauso de todos los vecinos que quieren ver á la prensa ocupada en estas cuestiones que redundan en bien de la población.

Falto «El Constitucional Dinástico» de material para llenar sus quince columnas, porque se cansó ya de predicar *in deserto* hablándonos del azúcar, del carbón, del pimiento molido, de los garbanzos, del aceite, de los guisantes y de los rábanos que se consumen en las cocinas y en los refectorios de los establecimientos de Beneficencia, siendo de mala calidad por culpa de los pícaros conservadores, á quienes por ello es fuerza decapitar, se entretiene ahora en escribir sueltos de invención para entretener á sus *cándidos* y pacientísimos lectores.

Anteayer nos dice el colega que el señor Romero Robledo ha escrito á nuestros amigos de la Capital y que estos le han contestado diciéndole que no les comprometa porque la Diputación peligrá y sus relaciones serian hoy un obstáculo para obtener lo que se proponen.

Además de esta insigne falsedad, el diario sagastino afirma que los conservadores añaden al Sr. Romero Robledo, que no se ofenda por esta contestación, que es igual á la que dieron al Sr. Cánovas del Castillo, porque están circunstanciados con algunos elementos de la fusión, por exigirlo así los 16.000 reales que de las manos se escapan.

No se pueden escribir en tan cortas líneas más desatinos y falsedades.

Nuestro colega, al proceder de esta suerte, dá una triste idea del malestar que le abruma; y dominado por la cólera, acaso porque las cosas no salen según sus propósitos y deseos, dá palos de ciego aquí, allí, allá y acullá, sin pensar en la ridiculez en que incurre escribiendo hechos en los que nadie ha de creer sino los tontos ó bobalicones.

Los 16.000 reales que cita el colega y que parece que son su eterna pesadilla, es una cantidad demasiado pequeña para que nuestros amigos le concedan importancia, y cometan las veleidades que tan falsamente les atribuye.

Si sabe «El Constitucional Dinástico» que alguno de nuestros adversarios codicia aquella suma y por ello le crea capaz de hacer lo que vé en los conservadores, díganlo con franqueza para interponer nuestra

influencia, á fin de inclinar á que la renuncien los que la disfrutan, si en ello ha de quedar complacido el diario ministerial.

Mucho sentimos que «El Graduador» atribuya á los conservadores de las comarcas de la Marina propósitos y deseos que no tienen, suponiéndoles que alardean públicamente de que la Comisión provincial no solo sacudirá toda responsabilidad en la cuestión Diputación-Somalo, sino hasta que triunfará del Gobernador consiguiendo su traslado á otra provincia.

La Permanente saldrá victoriosa de los cargos que se le han hecho porque todos ellos carecen de fundamento, como así lo ha reconocido la opinión pública representada en las personas de más ilustración que tiene Alicante.

La remoción del Sr. Lopez Somalo, no interesa directa ni indirectamente á nuestro partido, pues si al fin acuerda el Gobierno trasladar á aquella Autoridad, nosotros no hemos de experimentar ningún bien, porque colocados en la oposición, la persona que sustituya á S. S. no ha de garantizar nuestros intereses políticos, ni acallará los odios y los rencores que demuestra la presente situación contra los conservadores.

Puede, pues, el Sr. Lopez Somalo continuar tranquilo rigiendo los destinos de esta provincia, seguro de que por parte de nuestro partido nada ha de hacerse para trasladarle á otra. Esta franca y leal declaración, hará comprender al diario posibilista cuán equivocado está en sus afirmaciones.

Por la dirección de Rentas Estancadas, y con fechas 2 y 4 del actual respectivamente, se ha dispuesto la creación de dos estancos uno en la partida rural de la Jara, término municipal de Denia, y otro en el pueblo de Llíber, dependientes ambos de la Administración subalterna de Denia, en esta provincia.

Si nuestro apreciable correligionario don Antonio Torres de Orduña se traslada á Valencia, donde pasa largas temporadas, «El Graduador» dice que va allí por asuntos políticos; y si aquel señor se dirige á Benisa, pueblo de su vecindad, al punto sale el colega afirmando que nuestro amigo efectúa este viaje para celebrar conciliábulos políticos con el Sr. Feliu, aconsejado por D. Joaquín de Orduña.

Quisiéramos que el colega no fuera tan temerario en su manera de apreciar los movimientos de nuestros amigos, y que en vez de ocuparse de ellos en la forma con que lo hace, viera en aquellos lo que es natural, tratándose de personas como el señor Torres Orduña que, si vá á Valencia, es porque allí tiene afecciones de familia y de amistad y que si se traslada á Benisa se debe á que en esta villa radican sus intereses y cuenta con las mismas afecciones que en la Capital de nuestro antiguo Reino.

Además de esto, diremos á «El Graduador» que nuestro correligionario no tiene necesidad de pasar el tiempo en *cábalas* políticas, faltando aún cuatro meses para las elecciones de Diputados provinciales, y no habiéndose publicado todavía la nueva ley en cuya virtud han de hacerse; por lo que es inexacto cuanto afirma el colega en su número de anteayer, dando tal vez importancia á versiones que le habrá referido algún personaje de la Marina que, aunque se dé tono de estar bien orientado de lo que ocurre en esta comarca de la provincia, declaramos que no sabe ni una jota de lo que pasa por allí, que después de todo es nada, toda vez que nuestros amigos es muy posible que no tomen parte en las futuras elecciones, dejando el campo libre á la situación, para no ser víctimas de los atropellos y arbitrariedades que presenciáramos en la última elección de Diputados á Córtes.

Recoja, pues, nuestro colega el ¡Centinela, alerta! que lanza en su número de anteayer, porque esta vez no creemos que haya nadie que conteste ¡alerta está! Si al-

guno lo hace, será algún *bisopo* poco experto en el conocimiento de la actitud del partido conservador, ante la faz que presente el periodo electoral, próximo á inaugurarse.

No habiendo podido tener efecto por falta de licitadores la subasta del servicio de bagajes de este cantón para el año económico de 1882 á 83, por acuerdo de la Comisión provincial se anuncia nueva subasta para el día 20 del actual, á las doce de la mañana, en el despacho de esta Alcaldía.

Ayer circuló la noticia de que se piensa nuevamente en suspender á la Excma. Diputación provincial. Al efecto, parece que se ha instruido un nuevo expediente haciendo solidaria á aquella Corporación de las supuestas irregularidades que se atribuyen á la Permanente, el cual se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación para obtener el propósito suspirado por la plana mayor de los fusionistas Alicantinos.

Preparamos, pues, la vestidura para *amortajar* á la víctima, aunque abrigamos la esperanza de que los *sacrificadores* no conseguirán su propósito tan fácilmente como creen dada la prudencia que en los asuntos del Cuerpo provincial ha demostrado el D. Sr. Venancio Gonzalez, actual Ministro de la Gobernación.

Vivimos, sin embargo, resignados para soportar el golpe, si al fin se asesta, á pesar de lo mucho que esperamos de la justificación del Sr. Ministro del ramo. Si en la demanda triunfan nuestros adversarios, quede para ellos la gloria que no les envidiaremos porque ella será oscurecida el día de las *justificaciones* que encontrarán su más firme apoyo en un fallo de los tribunales de justicia, á los que pedimos se remita el expediente instruido contra la Comisión provincial, según así está mandado en una Real orden que no sabemos haya cumplido aun el Sr. Lopez Somalo.

Ha sido cancelado el expediente de registro número 506 de la mina de hierro en término de Novelda, titulada *El Telégrafo* y registrada por D. Domingo Macian y Torres, quedando franco y registrable el terreno que ocupaba.

Asimismo se ha acordado desestimar el registro de doscientas noventa y seis pertenencias mineras que con el nombre de *Aurora* ha solicitado esta Gobierno de provincia D. Buenaventura Bachiller, en término de Salinas, declarado fenecido y sin curso el expediente.

Por la Dirección general de Propiedades é impuestos, se ha ordenado que los inspectores especiales de la renta del timbre y las Administraciones entren de lleno en el ejercicio de sus funciones respecto á la investigación de si se cumplen las disposiciones sobre el sello móvil y timbre.

En su virtud, muy pronto comenzará en esta provincia la investigación correspondiente, tanto á los particulares como á las corporaciones que vienen obligadas á la imposición de aquellos documentos.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia:

«Anteanoche llegó á esta ciudad una comisión compuesta del alcalde de Ibi y varios individuos mayores contribuyentes, con objeto de presentarse al diputado por Villena D. Federico Bás, que accidentalmente se encuentra en Valencia, á darle gracias por las gestiones que ha practicado para conseguir que el gobierno concediese á dicha población 8.000 duros para reparar la iglesia parroquial.»

En el último número del «Boletín oficial» de la provincia, se inserta la Real orden del Ministerio de Fomento fecha de 27 de Julio próximo pasado, por la cual S. M. el Rey ha tenido á bien otorgar á D. Angel Calderon y Martinez, la concesión del ferrocarril de Villena á Alcoy, con ramales á Yecla y á línea de Almansa á Valencia en Al-

coy y Almansa, entendiéndose otorgada esta concesión con sujeción al pliego de condiciones aprobado por Real orden fecha 27 de Junio anterior.

La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia, de acuerdo con la Delegación del Banco de España, ha dispuesto que el día 17 del corriente, dé principio en esta Ciudad la cobranza del actual trimestre por las contribuciones territorial é industrial.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

287 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 6.650 pesetas.

291 desemeños de id. id., importantes 5.239 pesetas.

51 imposiciones por valor de 2.680 pesetas.

4 reintegros por valor 225 pesetas.

Entradas de más en la semana 1.044 pesetas.

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Un recorte de *La Correspondencia*:

«Parece que los redactores que se han separado de *El Debate*, publicarán en breve un periódico, órgano de un ilustre general, que parece está tan distante de la política del Gobierno como de la conducta que siguen determinados disidentes.»

Verde y con asas... el general Lopez Dominguez.

El Gobierno que preside el Sr. Sagasta, hace todo lo que puede para no hacer nada bueno.

Los periódicos hacen que mientras el general Martinez Campos cobra 40.000 reales por su cruz laureada de San Fernando el heroico pescador gallego José Dominguez, se está muriendo de hambre con su numerosa familia.

Ahí me las den todas, dirá D. Arsenio.

El asunto de todas las conversaciones es la cuestión de las subsistencias.

Muchos enemigos tiene el Gobierno, y con justa causa.

Pero se le viene encima el más terrible.

¡El hambre!

El hambre, no para los fusionistas sino para la mayoría de los españoles.

Un escritor español residente en París, y bastante conocido, proyecta su divorcio. El correspondiente no dice por que, ni estaría bien.

No sucede así con la fusión por acá.

El país se ha divorciado de ella, y la causa es bien conocida y justa.

Y con repetición se ha hecho pública, en la prensa y en el Parlamento.

Copiamos de nuestro querido colega *El Diario Español*:

«Según nuestras noticias, el Sr. Pavía ha escrito uno de estos días una carta, en la cual dice que no le causa mella alguna la hostilidad con que la opinión ha recibido la concesión de ciertas mercedes hechas por el Ministerio de Marina. El Sr. Pavía y Pavía agrega que «por eso, no han de ahorcarlo.»

Nada de eso.

El náuta mareado de la fusión no cae más que cuando se duerme.

O cuando se embarca.

### SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eolalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de provincia trasladando Real orden sobre concesión del ferrocarril de Villena á Alcoy.

Dos edictos sobre expedientes mineros.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que se expresan en el mes de Julio último.

Dos anuncios de la Comisión provincial sobre subastas de carreteras.

Circular de la Administración de Contribuciones sobre las cuotas que deben satisfacer los propietarios arrendatarios ó administradores de las salinas en esta provincia.

Anuncio señalando el 17 del corriente para la cobranza del tercer trimestre de la Contribución.

Otro creando dos estancos en Jara y Lliber.

Edictos de los Ayuntamientos de esta Capital, Monóvar, Rojas y Petrel sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

La alborada.—Anoche á las doce, y según estaba anunciado y consta en el programa, se inauguraron las fiestas en honor de San Roque con repique de campanas, fuegos artificiales, etcetera, y á juzgar por la alborada, y por los preparativos que hemos tenido ocasión de ver este año, prometen ser mas locidos y brillantes que en el anterior los festejos de dicho barrio, habiendo variado la fuente artificial que tan mal efecto produjo entonces por otra verdaderamente digna de admirarse, pues sin ser lojosa, revela el buen gusto de los que la han construido.

Lo que observamos anoche, y sobre ello creemos deber llamar la atención de la Comisión encargada de las fiestas, es que vá á situarse una horchatería junto á la ermita, ó sobre la fachada de ella, lo cual, á nuestro juicio puede quitar alguna parte de lucimiento y brillantéz á la iluminación y adorno del templo, y por otra parte fuerza es reconocer también que la noche en que la música se sitúe delante de la ermita para la velada, la gente que se agolpa á su alrededor unida á la que pueda reunirse en la espesada horchatería, interrumpirá notablemente el libre tránsito del numeroso público por aquel punto.

La comisión organizadora, pues, debíá procurar por todos los medios posibles que la citada horchatería se colocase en donde otros años ha plantado sus reales sin causar molestias, y por situarse ahora donde siempre estuvo nos parece que no disminuirá la venta.

Esto no es más que una opinión nuestra que la Comisión podrá ó no apreciar, pero que creemos redundará en beneficio del público y sin perjuicio de nada ni de nadie.

Baquiqui en puerta.—El próximo domingo tendrá efecto en nuestra plaza de toros una corrida de novillos de muerte que serán lidiados por la cuadrilla que dirige el simpático é inteligente diestro Baquiqui.

El público, que aun no habrá olvidado los arrojados trabajos de este sin rival diestro, exhibidos en años anteriores, acudirá seguramente el domingo á renovar aquellas agradables impresiones, hijas de la intrepidez y arrojo que tantos aplausos han valido siempre al renombrado Frascuelo alicantino.

VARIEDADES.

CONCIERTO INESPERADO.

Invitados galantemente por nuestro particular amigo D. Carmelo Calvo Rodríguez, actual secretario de la Excm. Diputación provincial de Alicante, asistimos en la noche del viernes último á su casa, donde en su principal y elegante salón se iba á celebrar un concierto vocal é instrumental, en el que tomaba parte muy activa el aventajado alumno del Conservatorio de Madrid D. Juan Cantó Francés, comprovinciano nuestro y pensionado por aquella Corporación provincial.

Conocida es de todos nosotros la justa fama que de inspirado vate goza el Sr. Calvo, pero no es ménos la que disfruta como amante del divino arte. ¿Y cómo no, si la música y la poesía son hermanas gemelas?

A las nueve franqueamos la puerta que daba entrada al salón destinado á efectuar el inesperado concierto. El golpe de vista fué agradableísimo. Hallábanse allí reunidos, y en animada conversación, conocidos defensores de la música y amantes de las letras, acabando el extraordinario conjunto elegantes damas que con sus hechizos daban más vida y brillo al acto que se iba á celebrar.

El Sr. Cantó, presentó á la reunión á su discípula la Srta. D.<sup>a</sup> Virginia Mannára y Gomez, y su apreciable familia—residente en la corte—y que se encuentra en esta ciudad con el objeto de tomar baños de mar.

Ocupado el piano por esta simpática señorita, cuya mirada revela gran inteligencia, ejecutó con extraordinario desenvolvimiento el difícil concierto Humel en la bemol. Srta. Mannára co-

noce los secretos del piano. Vigor en la pulsación, agilidad en los dedos, limpieza en la ejecución: ninguna de estas tres condiciones le falta. Su corrección es perfecta, su energía admirable: expresa con vehemencia los efectos dulces del alma, dando expresión dramática al estallido de la pasión y á la energía del sentimiento, distinciones que bien claramente indican poseer un corazón artístico puro, y una perfecta ejecución musical.

La Srta. Mannára fué calorosamente aplaudida y festejada por los concurrentes á la terminación de su primer número, siendo ruidosos y merecidos los alcanzados en la perfecta ejecución del *Capricho húngaro de Keltner* y en la *Marcha de las antorchas, número 3, Meyerbeer*. Todos los allí reunidos reconocen en tan simpática y joven señorita, extraordinarias condiciones y valiosas cualidades para llegar á ocupar un envidiable puesto en el mundo artístico, si continúa estudiando con ahinco los secretos todos de tan difícil instrumento.

El Sr. Cantó puede estar orgulloso de su discípula. A ambos felicitamos con júbilo desde las columnas de esta publicación.

Hablemos ahora del maestro.

El pensionado por la Diputación, en el concierto que nos ocupa puede decirse que alcanzó una completo triunfo en la interpretación y ejecución del *Concierto de Hay en la menor*, y en su *Polonesa de concierto*.

La primera de aquellas composiciones fué elegida por el tribunal de exámenes del Conservatorio para aprobación del último curso de piano con obción á primer premio. Con decir que el Sr. Cantó obtuvo ambas cosas por unanimidad del tribunal, nos hallamos relevados de encomiar las relevantes condiciones y cualidades que como pianista posee. La segunda, ó sea su *Polonesa de concierto*, ha sido también premiada por el tribunal de exámenes de armonía y de composición de aquel centro oficial. Con esto queda demostrado que como compositor es uno de los más aventajados con que cuenta aquel Conservatorio.

Tanta aplicación es digna de tomarse en consideración por el Cuerpo provincial, para que en su día premie al joven Cantó enviándole á Roma por cuenta de la provincia, con el objeto de perfeccionar al profesor y al compositor que en día no muy lejano, siguiendo el camino emprendido, será orgullo de nuestra provincia.

Reciba nuestro querido amigo la más entusiasta felicitación.

Las Srtas doña Rosita Soch y doña Matilde Falcó, también fueron aplaudidas con entusiasmo por los concurrentes como cantante la primera y como pianista la segunda.

La Srta. Soch, con su hermosa y bien timbrada voz, cantó con delicado gusto, una *Melodia* del Sr. Cantó, titulada el *Ruiseñor*, que en verdad en nada envidió su ejecución á la de este rey de las aves. En la interpretación de la *Romanza* de tiple del acto primero del *Anillo de hierro*, demostró poseer relevantes cualidades para el *belcanto*.

La Srta. Falcó ejecutó al piano con suma precisión y gusto una *fantasía* sobre motivos de la ópera *Aida* y el difícil *Wals lento piscicato de Silva*.

El concierto terminó á altas horas de la noche, saliendo todos altamente satisfechos, tanto por lo agradable del espectáculo, como por la amabilidad y fino trato de los dueños de la casa, los cuales nos obsequiaron con profusión de ricos dulces, pastas con y variedad de exquisitos helados.

El poco espacio de que disponemos, nos ha impedido detallar, cual hubiéramos deseado, esta velada musical, por lo que rogamos á todos los que en el concierto han tomado parte nos dispensen no hayamos sido más estensos.

Agradeciendo al Sr. Calvo y á su apreciable señora, la inmerecida distinción de que fuimos objeto, terminamo este trabajo enviándoles desde aquí el más entusiasta saludo,

J. F. P.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Asunción de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Roque.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.



EL ILMO. SEÑOR

D. ALEJANDRO HARMSSEN Y SEYVERT,

Caballero de la órden Real de Danebrog de Dinamarca, Cónsul del Imperio alemán en Alicante, etc., etc., etc.

Falleció en Madrid el día 8 del actual á los 69 años de edad.

Su desconsolada viuda, su hijo, hija política, nieto, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás de esta ciudad, el día 17 de los corrientes á las nueve y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor. Alicante 16 de Agosto de 1882.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada Colegial, así como en las Santas Iglesias, Parroquial de Santa María, Nuestra Señora de Gracia, Monjas Capuchinas y Religiosas Agustinas, por los señores Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 14 al 18 del actual, se expendrán en la oficina de esta Dirección, los albaales de la tanda 23 (tercera de verano) para los regantes de las 15 presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 12 de Agosto de 1882.—Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Agosto de 1882.

Barómetro . . . . .	760.49
Termómetro . . . . .	31.4
Viento . . . . .	S. E. Calma.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	33.2
Id. mínima durante la noche . . . . .	17.6
Irradiación nocturna . . . . .	2
Evaporación en milímetros . . . . .	3.57

SECCIÓN DE RECLAMOS.

BAZAR DE MAYLIN Y COMPAÑÍA.

Gran sortido en camas inglesas acaban de llegar con otra infinidad de artículos de lujo, á precios muy económicos.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche.—La zarzuela en tres actos y diez cuadros, *La Guerra Santa*.

Entrada general 50 céntos.

A las nueve en punto.

Por la tarde á las cuatro en punto.—La zarzuela en cuatro actos y seis cuadros, *Pepe-Hillo*.

Entrada general 35 céntimos de peseta.

# A N U N C I O S

## A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



### LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,  
**WHEELER ET WILSON**

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878,  
Agentes generales en España y Portugal,

**LACOUR Y LESAGE**  
MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.  
REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**  
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias.

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Reposo de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.  
Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras.

#### ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.  
Teneduría de libros por partida doble.  
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales. [3]  
Honorarios módicos y convencionales.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

# TENIFUGO

DEL  
**DOCTOR GADEA.**

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando a los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestode a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — — — y 1,75 — — — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro pedirse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien, en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchatá de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillietas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,  
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.